



ANUNCIAN
NUEVO FRENTE
FRÍO Y RIGE
HORARIO DE
INVIERNO EN
EL PAÍS

PÁG A 6



@eldiabolivia

Lunes 20 de mayo 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.996 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

MEDIDAS DE PROTESTAS

SECTORES SE MOVILIZAN POR DÓLAR, COMBUSTIBLE Y LEYES

El transporte pesado confirmó la instalación de un punto de bloqueo en la doble vía La Paz – Oruro, a primeras horas de este lunes 20 de mayo. Mientras en Santa Cruz, se organiza una caravana que recorrerá una parte del cuarto anillo. El sector gremial también indicó que protestará en La Paz contra el DS 4732 y proyecto de ley 145. Si no atienden sus demandas, radicalizarán las medidas. **PÁG A 5**



CONSAGRACIÓN. El City conquistó su cuarta Premier League de forma consecutiva. **PÁG A 10**

PÁG A 4

MERCADO ACUSA
A EVO DE SUBIR LA
DEUDA EXTERNA



PÁG A 8

RUSIA DERRIBA
MISILES Y DRONES
UCRANIANOS

EDITORIAL

CONFLICTOS EN AUMENTO

Los que presagiaban un periodo preelectoral complicado se equivocaron. Más de 270 conflictos en tan sólo tres meses, a razón de tres por día, no es como para ser optimistas y en todo caso pintan un cuadro desolador, pues además de la pugna política acentuada entre las dos facciones del MAS, la difícil situación económica del país no hace más echar leña al fuego.

Se trata de un ciclo vicioso donde la política y la economía se entrelazan de manera perjudicial. La prórroga del mandato de los magistrados judiciales ha sido el principal detonante de las protestas recientes. Esta medida, percibida como inconstitucional, ha sido aprovechada por el sector del MAS, liderado por Evo Morales, para movilizar a sus bases y presionar al gobierno actual. Sin embargo, más allá de esta disputa, subyace un problema económico profundo que afecta a todos los bolivianos.

La situación económica se vuelve agobiante. Los bloqueos de carreteras y las huelgas no sólo paralizan el país, sino que también causan un daño económico significativo. Las cifras indican pérdidas que superan los mil millones de dólares en este periodo, afectando gravemente a sectores productivos como la agricultura y la industria. La escasez de dólares y la falta de combustible son solo algunos de los problemas que agravan la crisis, evidenciando una gestión pública deficiente.

La división interna del MAS ha llevado a un incremento de los conflictos. La rivalidad entre los seguidores de Evo Morales y los partidarios de Luis Arce es cada vez más perjudicial, pues incrementa la fragmentación de la sociedad boliviana, generando un ambiente de inestabilidad y caos.

La disputa por la prórroga de los magistrados ha sido un claro ejemplo de cómo los intereses políticos pueden prevalecer sobre el bienestar del país. Las facciones del MAS han utilizado

esta controversia para sus propios fines, movilizando a sus seguidores y provocando enfrentamientos con otros sectores que apoyan al gobierno. Esta pugna interna no hace más que debilitar la democracia y aumentar la desconfianza en las instituciones.

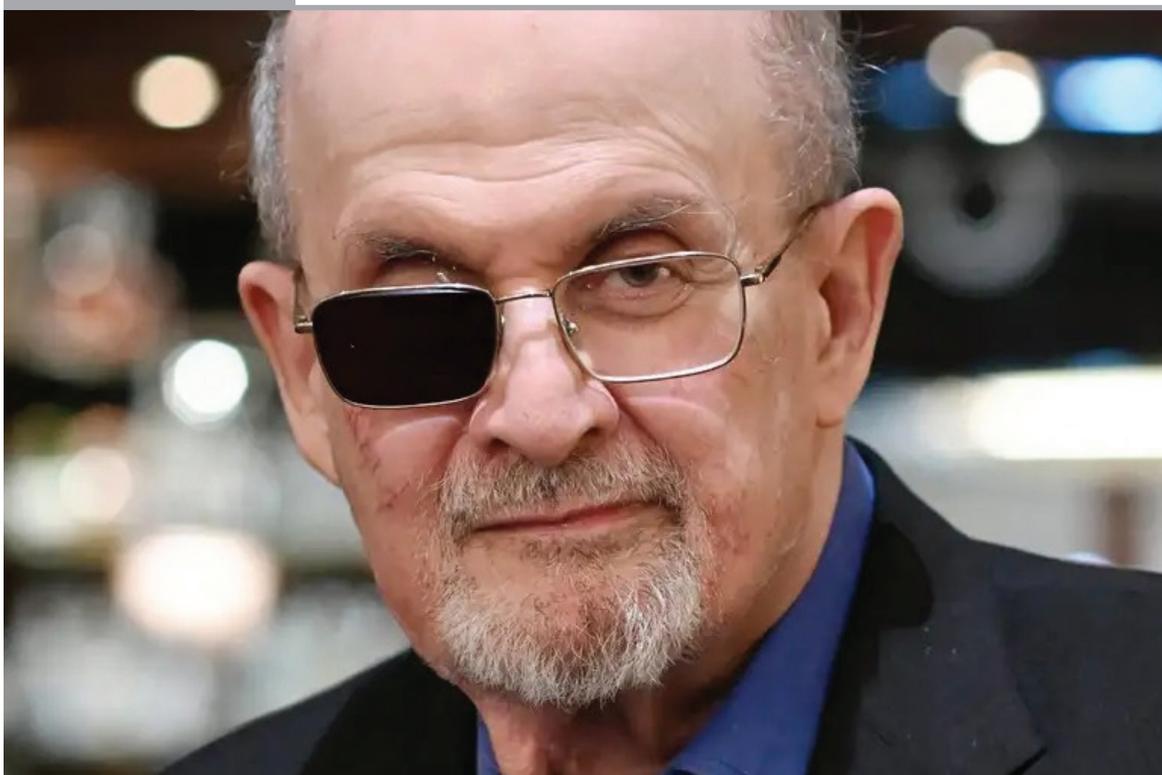
El impacto de estos conflictos en la sociedad boliviana es inmenso. Los bloqueos y protestas no solo impiden la libre circulación de personas y mercancías, sino que también afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. La falta de acceso a servicios básicos, como la salud y la educación, debido a la paralización de obras y la deficiente infraestructura, agrava aún más la situación.

El temor a un recrudecimiento de los conflictos es palpable. La Fundación UNIR prevé un aumento en la conflictividad en los próximos meses, lo que podría llevar al país a una situación insostenible.

El país necesita urgentemente un cambio de rumbo. Es fundamental que se realicen esfuerzos para mejorar la gestión pública y resolver los problemas estructurales que afectan a la ciudadanía. Solo a través de un compromiso genuino con el desarrollo y la justicia se podrá evitar que Bolivia caiga en un abismo de conflicto y desesperación.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EL ESCRITOR Salman Rushdie presentó su último libro en Berlín llamado "Cuchillo", un ensayo sobre cómo experimentó el ataque con un cuchillo que sufrió hace dos años. "Mi arma es el lenguaje", dijo.

BAJO EL PENOCO

Cuando lleguen los marcianos...

Cuando lleguen los marcianos a la tierra preguntarán por muchas cosas, entre ellas, por la política y la economía. Al interrogar por el país más estable del mundo, les dirán que es Cuba, pues ha tenido sólo tres presidentes en casi 70 años y nadie ha protestado. Es más, goza de la admiración de muchos líderes mundiales, incluyendo organismos internacionales y en la ONU defienden la dictadura cubana a capa y espada. Al consultar sobre el más rico, les responderán que es Venezuela, dueño de las más grandes reservas de petróleo del planeta, Bolivia es una de las naciones que más crece, la de menor índice inflacionario y la que posee una de las tasas más baja de desempleo. Con esos datos, no tendrán dudas sobre los lugares ideales para radicarse, montar empresas, trabajar, invertir y desarrollar negocios. Pero al llegar a sus destinos paradisiacos, se toparán con la noticia de que millones de personas huyen de esos parajes en busca de mejores oportunidades en los infiernos capitalistas, ampliamente denostados por intelectuales, por la prensa internacional y por profesores de las más prestigiosas universidades del mundo. La confusión será muy grande y lo más probable es que decidan escapar. Tal vez ya lo saben y por eso es que hasta el momento no han asomado y prefieren quedarse en su planeta.

DESTAQUE



Talento nacional

José Coca Loza, un talentoso bajo cantante boliviano, lleva con orgullo una trayectoria destacada en la ópera, llevando su voz a prestigiosos escenarios de todo el mundo. Desde su formación inicial en el Instituto Eduardo Laredo hasta sus destacadas actuaciones en Europa, Coca Loza ha demostrado que la pasión y la dedicación pueden romper cualquier barrera.

BOLÍTICA

EL AMPLIADO DEL MOVIMIENTO AL Socialismo (MAS) evista realizado ayer en Cochabamba ratificó una movilización nacional en caso de la inhabilitación de Evo Morales o la proscripción de la sigla, pero no hay fecha.

EL MAS RECIBIÓ LA PRIMERA amonestación grave del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por no haber convocado a su congreso con la participación con la participación de sus organizaciones fundadoras.

DE ACUERDO CON LA LEY de Organizaciones Políticas, tres amonestaciones ocasionan la proscripción de las siglas de las organizaciones políticas. El encuentro nacional fue convocado por el Pacto de Unidad de la línea de Morales y entre otra de sus determinaciones está mantenerse en estado de emergencia.

EL DÍA

Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



PAREMIOLOCOGI@



POR

Arturo Yañez
Cortes

¿Humoristas usurpando funciones?

El totalitarismo y el abuso de autoridad -además de la corrupción- en las filas del verde olivo, no parecen tener remedio. Mientras en las últimas semanas, para variar, dos oficiales de la Policía cayeron transportando droga, el viernes un humorista fue aprehendido por orden del Sub Comandante Departamental de la Policía de La Paz por efectivos de civil al salir de un estudio de TV al que había asistido para promocionar su show, por el "delito" de caracterizarse como policía. ¿O será que el show no les gustó?

En todo caso el video se ha viralizado en las RRSS y muestra un breve episodio que relata lo que todos conocemos: la Policía esta profundamente penetrada por la corrupción y esa es la imagen que prevalece en el soberano, que opa no es y anota lo que ve cotidianamente. Al parecer, más allá que el humorista estuviera o no usando ese uniforme -el informe fiscal de inicio de investigaciones acredita que no- es harto evidente que en la realidad, se trató de una vil represalia cometida por gorilas que le metieron no más, prevalidos de su prepotencia e ignorancia.

Absurdo resulta el pretexto del respeto al uniforme, pues aquellos cultos medievales que rondan en el fetichismo quedan completamente descartados por la dura realidad que ese organismo atraviesa, que empieza por su indigno servilismo al poder político partidario, pasa por el temor y no seguridad que el ciudadano siente frente a sus efectivos y termina en actos tan burdos como ignorar de aprehender a quien esta haciendo arte. Bien lo decía un famoso humorista boliviano, el disfrute del humor requiere de un grado mínimo de inteligencia.

Lo peor de todo es que -no podía faltar- el sistema de justicia penal, si bien terminó poniendo en libertad al humorista aunque sobre pasando el lapso máximo de aprehensión pues el Juez "de turno" no aparecía para firmar el papelito de liberación; un Fiscal ha resuelto investigarle nada más ni nada menos que por el delito de usurpación de funciones que esta descrito para quien: "1. Ejerza funciones públicas sin título o nombramiento expedido por autoridad competente o sin haber cumplido los requisitos legalmente exigidos; 2. Ejerza funciones públicas después de haber cesado legalmente en el desempeño de un cargo público o, después de habersele comunicado oficialmente de la resolución que dispone su cesantía o

suspensión, continúe ejerciéndolo en todo o en parte; 3. Ejerza ilegalmente funciones correspondientes a otro cargo siendo servidora o servidor público; o, 4. Usurpe la calidad de servidora o servidor público". Mientras...los prorrogados y auto prorrogados, bien gracias en las barbas del MP.

Tamaño dislate solamente podría ocurrir en un estado putrefacto de totalitarismo, abuso de autoridad y hasta sin sentido común; pues cualquier persona con un mínimo de raciocinio comprende perfectamente que la actuación realizada por el humorista es simplemente eso, una representación jocosa de la realidad o de la percepción que el artista tiene de ella y que forma parte de su libertad de expresión mediante el arte escénico del humor.

Por si acaso, en varias de sus célebres sentencias sobre esa libertad que constituye pilar de un genuino sistema democrático, la CORTE IDH ha dejado sentado vinculadamente para agentes estatales internos incluyendo aquellos gorilas, que la protección de la libertad de expresión debe extenderse no sólo a la información o las ideas favorables para algunos, sino también aquéllas que: "ofenden, resultan chocantes o perturban" a otros, destacando la importancia de: "Proteger la libertad de expresión en lo que se refiere a las opiniones minoritarias, incluyendo aquellas que ofenden, resultan chocantes o perturban a la mayoría". En el Caso Canese Vs Paraguay, alegó que: "El derecho a la libertad de expresión es precisamente el derecho del individuo y de toda la comunidad a participar en debates activos, firmes y desafiantes respecto de todos los aspectos vinculados al funcionamiento normal y armónico de la sociedad (...). Muchas veces estos debates pueden ser críticos y hasta ofensivos para quienes ocupan cargos públicos o están vinculados a la formulación de la política pública"; ya que: "Aquellas personas que influyen en cuestiones de interés público se han expuesto voluntariamente a un escrutinio público más exigente y, consecuentemente, en ese ámbito se ven sometidos a un mayor riesgo de sufrir críticas, ya que sus actividades salen del dominio de la esfera privada para insertarse en la esfera del debate público".

La grosera represión a la libertad de expresión como la que nos ocupa, prueba aquello de ESOPO: "CUALQUIER EXCUSA SIRVE A UN TIRANO". !!!"Laaarga vida a la libertad de expresión!!!



MIRADAS



POR

Sebastian
Crespo

GovTech en Bolivia: Transformar el Estado a través de la digitalización

La implementación de tecnologías gubernamentales, conocidas como GovTech (El término viene de Gobierno y tecnología), están emergiendo como una poderosa herramienta para transformar la administración pública y mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos. La adopción de la tecnología ya no es una oportunidad que podemos tomar, es una obligación sin precedentes que permite abordar una serie de desafíos en los distintos niveles del Estado, desde la lucha contra la corrupción hasta la mejora de la eficiencia del Gobierno.

Estas tecnologías (llevadas adelante por el mercado o por el mismo Estado) abarcan una amplia gama de herramientas y plataformas, desde innovadores sistemas hasta aplicaciones móviles y portales de transparencia con el principal fin de simplificar la vida de las personas que utilizan estos servicios, situación que ocurre a la inversa en nuestro país, donde reina las interminables filas, fotocopias, sellos tras sellos de inoperantes burócratas, entre mil problemáticas ineficientes más. Está claro que no se valora el recurso más escaso que tiene el humano: "el tiempo".

Bolivia, con una población joven y un rápido crecimiento en el acceso a internet (Se cuenta con una cobertura del 84% en Internet móvil y 55% de fijo según un reporte de la ATT en 2023), se encuentra en una posición única para capitalizar esta tendencia y llevar su administración pública al siglo XXI. Para tener casos de éxito en este tipo de procesos de innovación, se deben seguir cinco grandes etapas: 1. La identificación de retos. 2. La convocatoria a la comunidad innovadora. 3. El intercambio de conocimientos. 4. El pilotaje y la experimentación. 5. La difusión y escalado de las soluciones que funcionan.

Este es un proceso muy dinámico, lo opuesto a la esencia del Estado (la burocracia), por eso las GovTech pueden tener impacto circunstancial para nuestro país,

desde la mejora de servicios, transparencia en los distintos sectores y niveles, exposición de datos, apertura de procesos de compras y adjudicaciones, entre un sinfín más de beneficios. Al permitir un mayor acceso a la información y facilitar la supervisión ciudadana, sin duda se puede lograr una gestión más eficiente, evitando la malversación de fondos e incentivando el uso responsable de los recursos.

Además de combatir la corrupción, la digitalización del Gobierno tiende a aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. La simplificación de los trámites administrativos que hoy devengan en un círculo vicioso donde solo el que tiene más recursos puede avanzar y el que no debe sufrir el eterno proceso, que al final se termina convirtiendo en el espacio propicio y fértil para el típico "lo ayudo a acelerar su proceso", ese es el verdadero cáncer que padecemos todos por la inacción de los burócratas.

Sin embargo, para que las GovTech tengan éxito en Bolivia, se requiere alto un compromiso tanto del Gobierno, como de la sociedad en su conjunto. Esto implica la asignación de recursos adecuados para la implementación de tecnologías digitales o en un mejor caso, permitir que startups locales o internacionales tomen las riendas de los servicios a mejorar. Además, se necesita una mayor y sincera colaboración entre el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil para garantizar que las soluciones tecnológicas desarrolladas sean adecuadas para las necesidades específicas.

Con un enfoque estratégico y voluntad política renovada, Bolivia podría convertirse en un líder regional en la implementación de tecnologías gubernamentales y sentar las bases para un futuro más próspero y justo para todos.

(Sebastian Crespo es
Ing. Económico).



TRIBUNA



POR

William Herrera Áñez*

Las sanciones deben acumularse

La Constitución establece que "la máxima sanción penal será de treinta años de privación de libertad, sin derecho a indulto" (art. 118.II). En la tradición jurídico-penal boliviana siempre se ha asumido que, independientemente de la cantidad de hechos criminales, el acusado sólo será sancionado treinta años porque la Constitución pone ese límite y se interpreta que cualquier sanción que exceda tres décadas será inconstitucional. Así, por ejemplo, feminicida recibe 30 años de pena privativa de libertad por eliminar a dos mujeres.

A tiempo de establecer que "la máxima sanción penal será de treinta años de privación de libertad...", el constituyente proyectó esa sanción para una generación que ya no existe y siempre que se tratase de un solo hecho criminal (un asesinato, un parricidio, etc.). En el siglo pasado la sociedad no había experimentado hechos violentos como el consumado por el feminicida Daniel Ortuño,

quién reconoció, ante el fiscal, que estaba cansado de la vida, y quería experimentar matándolas (a las dos mujeres), y que nunca lo bautizaron y se alejó de Dios.

Lo evidente es que la realidad ha echado por la borda la previsión constitucional en el sentido de que "la máxima sanción penal será de treinta años de privación de libertad..." porque cuando se tiene que sancionar varios delitos, la pena termina siendo insuficiente y se generaliza una sensación de impunidad por el segundo o tercer hecho delictivo. En el fondo no hay diferencia entre un hecho punible (gravísimo) o varios hechos criminales porque la sanción siempre será la misma: treinta años, sin derecho a indulto.

Es cierto que en nuestro sistema jurídico-penal no existe la acumulación de sanciones, como ocurre en otros países. La Constitución consagra que "el cumplimiento de las sanciones privativas de libertad y las medidas de seguridad están orientadas a la educación, habilitación e inserción social de los condenados, con respeto a sus derechos (art. 118. II). Y cuando se impone al acusado la sanción tampoco cumple los 30 años de privación de libertad en la Cárcel porque puede acogerse, en el cumpli-

miento de la pena, a ciertos beneficios post condenatorios y termina volviendo al mismo medio (la calle) en un tiempo relativamente corto. Y habrá que agregar que las cárceles bolivianas no rehabilitan y, por lo general, se han convertido en "escuelas del delito", lugares donde los internados perfeccionan sus conocimientos y habilidades delictivas de modo que salen en peores condiciones de las que entraron y continúa el círculo vicioso.

Los reiterados hechos delictivos violentos, que se encuentran en alza, exigen una revisión y, en su caso, una modificación del referido mandato constitucional y del código penal. La reforma debe establecer que, en determinados casos (como el feminicidio de dos o más mujeres), se pueda acumular las penas privativas de libertad y se proyecte el mensaje en el colectivo social de que la sanción será proporcional a la gravedad del bien jurídico protegido (la vida o vidas perdidas).

Los gobiernos del MAS (Evo Morales y Luis Arce) han creado toda una superestructura penal y han buscado resolver algunos de los problemas capitales y no han tenido resultados satisfactorios (la corrupción sigue en alza, aumentan los feminici-

dios, la inseguridad jurídica y ciudadana, etc.). A la luz de los últimos hechos violentos de feminicidios, debe comenzar una gran reforma penal y terminar con los parches y remiendos que no han dado los resultados buscados.

Lo cierto es que nadie en su sano juicio puede oponerse a que se innove, modernice y actualice el sistema penal boliviano. Sin embargo, debe haber un gran debate con la sociedad civil y sus instituciones representativas, como los Colegios y Federaciones de Profesionales, las Universidades y el destinatario final que es el ciudadano de a pie. La crítica, el disenso, el debate, enriquecen cualquier proyecto legislativo y puede atemperar la sensibilidad natural de un cambio en el sistema penal.

Hay que advertir, no obstante, que los cambios normativos por sí solo no son suficientes ni tendrán el impacto buscado, con un aparato judicial controlado por el poder político, que también debe ser renovado para comenzar una profunda reforma estructural en cumplimiento de la misma Constitución y los compromisos internacionales.

*Jurista y autor de varios libros

POLÍTICA

EL PAÍS EN DEUDA

Acusan a Evo de subir la deuda externa cinco veces más

DIVISIÓN. El arcista Mercado lamentó la orden de Morales de prohibir la aprobación de créditos. Recordó que hay \$us 645 millones en discusión.

El Día/Erbol
eldia@eldia.com.bo

Evo se desprende de Luis Arce

AFIRMÓ QUE DE FORMA OPORTUNA SE ALEJARON DE ARCE DEBIDO A LAS CONSTATANTES DE NUNCIAS DE CORRUPCIÓN Y LA CRISIS ECONÓMICA QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL PAÍS.

El diputado arcista Jerges Mercado acusó este domingo a Evo Morales de haber incrementado la deuda externa de Bolivia cinco veces y en plena bonanza económica. Mercado afirmó que, cuando Morales asumió la presidencia la deuda externa era de 2.700 millones de dólares tras la negociación del HPIC. Sin embargo, cuando dejó el gobierno en 2019, la deuda ascendía a 11.000 millones de dólares.

Lo responsabiliza. "Entonces, no tienen moral ni cara para decir que nosotros estamos endeudando al país, cuando fueron ellos quienes lo endeudaron en esa magnitud durante la época de bonanza. Además, ahora no tenemos recursos debido a la mala gestión de los hidrocarburos. Le alertamos a Evo en su momento, le dimos documentos y, en lugar de escucharnos, nos mandó a la nevera, porque le decíamos que era necesario reponer las reservas," afirmó Mercado. Mercado lamentó la obstinación de Evo Morales de no aprobar créditos en la Asamblea Legislativa y más bien lo acusó de tener una "alianza tenebrosa" con el mesismo y el camachismo para perjudicar a Bolivia. "Es decir, se ha juntado el lomo con el chicote. El lomo, Evo Morales, al que le dieron golpe de Estado, y el chicote, Camacho con Mesa. Hoy son aliados en esa lucha de poder de nuestro compañero Evo, que parece extrañar con mucha nostalgia las bondades del poder y del Palacio de Gobierno," concluyó.

Desaprueba la gestión. El dipu-



tado señaló que habían advertido que, a partir de 2016, el país tendría menos ingresos para municipios, universidades, gobernaciones y el Estado; y que incluso pagaría sanciones por no implementar una política adecuada de desarrollo de campos y reposición de reservas. "Pero prefirió forrarse de dinero sin encontrar nuevas reservas. Por lo tanto, la falta de re-

ursos actuales es culpa de nuestro anterior gobierno," declaró al canal estatal. Mercado recordó que hay 645 millones de dólares en discusión en la Cámara de Diputados y Senadores que podrían ingresar al Banco Central de Bolivia para la contratación de obras y generar más liquidez en dólares. Sostuvo que, al no aprobar esas leyes, están impidiendo la dispo-

nibilidad de dólares y provocando una escasez que podría resolverse en gran parte si este dinero ingresara. Dijo que el segundo efecto es que Evo Morales deja a varias regiones y municipios sin obras estructurales necesarias.

8

Proyectos
Se encuentran paralizados por la falta de aprobación de créditos, según Cusicanqui.

DESDE LA BANCADA DE CREEEMOS

Piden a la OEA verificar los atropellos contra Camacho

Ante la constante negativa del Gobierno, la bancada de Creemos envió una nota a la Organización de Estados Americanos (OEA) solicitando una comisión de veedores para que verifiquen los atropellos que se cometen en contra del gobernador de Santa Cruz Luis Fernando Camacho, que se encuentra recluso en la cárcel de Chonchocoro.

Tercera negativa. "Frente a

las evidentes vulneraciones a los derechos del gobernador Luis Fernando Camacho, solicitamos que en el marco de sus atribuciones y competencias se conforme una comisión especial que pueda apersonarse a Bolivia para que pueda realizar una revisión exhaustiva del proceso contra el gobernador y el cumplimiento de su traslado a la ciudad de Santa Cruz para asistir al juicio oral por el caso decretado diferido

para el 27 de mayo de 2024", señala la nota enviada a la OEA. El Tribunal Octavo de Sentencia de Santa Cruz instruyó el traslado de la autoridad departamental a la capital cruceña. Sin embargo, el director nacional de Régimen Penitenciario Juan Carlos Limpas, descartó por tercera ocasión esa posibilidad, aduciendo que no existen las condiciones para su traslado ya que se pueden generar conflictos sociales.



FALTA DE DÓLAR, COMBUSTIBLE, LEYES Y DECRETOS

Transporte y gremiales se movilizan en el país

La dirigencia del transporte pesado anunció que a partir de las 00:00 de este lunes se llevará a cabo un bloqueo de carreteras de 24 horas en la ruta La Paz-Oruro debido a la escasez de dólares y combustible. Además, los gremialistas también anunciaron protestas en La Paz contra el DS 4732 y

la Ley 145.

Demandas. "El transporte pesado (está) cansado ya de los manoseos a nuestro sector por falta de combustible, falta de dólares, no tenemos seguridad en las carreteras, abuso de Diprove, impuestos, nuestras deudas bancarias nos están consumiendo", afirmó

Domingo Ramos, otro dirigente del sector. Mientras que los gremiales exigen que se abroge el DS 4732, conexo al derogado DS 5142, que obliga a obtener un certificado al Ministerio de Justicia a todos aquellos que quieran realizar alguna compra o venta de un inmueble. Si no son escuchados, radicalizarán medidas.



DIO ADVERTENCIA

EVO ACUSA A MAMANI DE EXTORSIONAR A NARCOS

El líder cocalero Evo Morales Ayma, acusa a Jaime Mamani, viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, por supuesta extorsión a comunarios en el Chapare y advierte que los narcotraficantes atentarán contra la vida de la autoridad por sus supuestos actos de corrupción. Venganza: "¿Qué moral tiene para hablar? Sus mismos compañeros de Entre Ríos dicen cómo está implicado en el narcotráfico. Sabe qué dicen nuestros compañeros de base 'Este Jaime Mamani, que estará haciendo cuando no sea viceministro, los narcos van a matarlo'. Por qué les digo, (le responden) 'de unos saca plata y a otros persigue y ambos los va a saltar'", comentó Morales en una entrevista.

EN CARANAVI

FALLECE UN ADOLESCENTE POR FIEBRE AMARILLA

Un adolescente de 14 años falleció tras contraer fiebre amarilla en la localidad de Caranavi. El paciente llegó al centro médico con un cuadro agravado de la enfermedad el jueves pasado, horas después de ser atendido falleció. Según las investigaciones de los especialistas, el adolescente posiblemente contrajo la enfermedad y tras no estar vacunado contra la fiebre amarilla atacó su sistema inmunológico hasta quitarle la vida. Mamani recomienda a la población acudir a los centros médicos ante cualquier síntoma y aplicar el esquema completo de vacunación para evitar transmisiones de la enfermedad debido al entorno selvático en el que se desarrollan las actividades laborales.



INDUSTRIAS
OLEAGINOSAS S.A.

BONOS IOL II – EMISIÓN 1 CANCELACIÓN CUPÓN N° 14 Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. comunica a los tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1 que a partir del día viernes 24 de mayo, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa realizará la cancelación del cupón catorce y amortización de capital de las series: IOL-2-N1B-17 e IOL-2-N1C-17.

Requisitos:

Personas naturales: Cédula de identidad y fotocopia de la misma.

Nota: a todos aquellos tenedores de valores que hayan adquirido sus bonos a través de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, se informa que el pago de sus cupones será realizado automáticamente, según la forma de pago solicitada al momento de adquirir dichos valores.

Personas jurídicas: Carta firmada por el representante legal de la empresa solicitando el pago, fotocopia legalizada del poder notariado inscrito en seprec del representante legal (por única vez) y fotocopia de la cédula de identidad del mismo.

Nota: todos los tenedores que hayan enviado el formulario para pago de derechos económicos y que hayan presentado la documentación legal correspondiente, recibirán el pago de forma automática con la información descrita en el mismo sin necesidad de presentar ningún otro requisito.

Para recibir el pago correspondiente, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- El día de inicio del pago, la cancelación se realizará conforme a la relación de titulares proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., no siendo necesaria la presentación del certificado de acreditación de titularidad ("CAT").
- En caso de solicitar el cobro posteriormente a la fecha de pago, adjuntar el certificado de acreditación de titularidad de la EDV.
- Los pagos se efectúan únicamente a los tenedores de valores, registrados en la relación de titularidad proporcionada por la EDV o en el respectivo CAT. No se realizarán pagos a terceras personas.

Información de Contacto:

La Paz: Avenida Camacho Esquina Colón N° 1296 Piso 5
Teléfonos: 2621508
Contacto: Christian Coca

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Esquina Jordán N° E-198
Teléfono: 4153999
Contacto: Margoth Quintana

Santa Cruz: Calle Gabriel René Moreno N° 258
Teléfono: 3662400
Contacto: Freddy Barrientos

Sucre: Calle España N° 90
Teléfono: 6914300
Contacto: Guillermo Cosulich

Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 16:00 p.m.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

SANTA CRUZ

HOMILÍA DOMINICAL

IGLESIA
AFIRMA QUE
LA FAMILIA
NECESITA PAZ

El arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, afirmó este domingo que la familia boliviana necesita paz y unidad, subrayando la importancia de que los padres sean modelos de comportamiento para orientar adecuadamente a sus hijos, escuchándolos y comprendiendo sus experiencias. La exhortación de Leigue coincide con la conclusión de la semana de reflexión sobre la familia y el inicio de la Fiesta de Pentecostés. Esta celebración invita a los católicos a acudir al Espíritu Santo para obtener paz y entendimiento, destacando que sin entendimiento no puede haber paz. Leigue alertó sobre las tensiones dentro del hogar, señalando que la falta de tranquilidad y unidad puede llevar a que los jóvenes busquen apoyo y comprensión fuera de casa. "Si bien es cierto que hay problemas fuera, a veces falta trabajo también y muchas cosas que pueden faltar, pero si hay paz en la casa, si hay unidad, si hay diálogo, yo creo que se puede llevar adelante todos los problemas que hay", afirmó Leigue, llamando a los padres a crear un ambiente de armonía y comunicación abierta. El arzobispo destacó la importancia de que los jóvenes se sientan escuchados y valorados dentro de la familia. Señaló que muchos jóvenes se quejan de no tener un espacio para expresar sus pensamientos y sentimientos en casa, lo cual puede llevarlos a sentirse desorientados y sin un modelo a seguir.

EN EL INICIO DE LA SEMANA

Pronostican frente frío y rige horario invernal en el país

CLIMA. Santa Cruz registrará ascenso de temperatura en el transcurso de los días. Ministerio de Educación ratificó nuevo calendario a partir de este lunes.

El Senamhi activó dos alertas

UNA POR EL FRÍO Y OTRA ANTE EL POSIBLE DESBORDE DE RÍOS. EXPLICÓ QUE EL DESCENSO BRUSCO DE TEMPERATURAS SE REGISTRÓ EN TODO EL CHACO DE BOLIVIA.



El Día/Unitel
eldia@eldia.com.bo

El Senamhi (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología) informó este domingo que esta semana en Santa Cruz se sentirá un ascenso en las temperaturas; sin embargo, también se advirtió que ya está pronosticado el ingreso de lo que vendría a ser el tercer frente frío. A su vez, el Ministerio de Educación ratificó que el horario de invierno en las unidades educativas rige desde este lunes 20 de mayo.

Tercer frío. "Las mañanas (en Santa Cruz) van a estar frías, pero

ya en el transcurso del día la temperatura va a ir ascendiendo", señaló Gloria Chirinos, pronosticadora del Senamhi. Explicó que se pronostica que por las mañanas las temperaturas oscilen entre los 14 a 15 grados e irán en ascenso hasta un máximo de 22 a 23 grados por las tardes. El viento se mantendrá en dirección sur. Chirinos especificó que cuando mejor estará el clima será el martes,

miércoles y jueves. Sin embargo, también advirtió que el jueves por la tarde o noche está previsto el ingreso de un nuevo frente frío que provocará un descenso brusco de las temperaturas. "El frente frío que estaría ingresando el día jueves primero por el Chaco tarijeño y el jueves por la tarde o noche llegará al Chaco cruceño, por lo tanto llegando a los valles cruceños el mismo día", señaló.

3,5

Grados bajo cero
Se registró esta semana en Vallegrande, la temperatura más baja hasta el momento.

Horario invernal. Ante las bajas temperaturas registradas en todo el país en la última semana y el aumento de casos de resfriado e infecciones respiratorias agudas en la ciudadanía, el Ministerio de Educación determinó que desde este lunes 20 de mayo rige el horario de invierno en todo el territorio nacional. La semana pasada algunos departamentos como Pando, Oruro y Santa Cruz dieron inicio al calendario invernal por las bajas temperaturas en las regiones; sin embargo, desde este lunes la medida será aplicada a nivel nacional para precautelar por la salud de los estudiantes en las unidades educativas.

EN TRES REGIONES DEL PAÍS

Incrementan el precio del queso, huevo y verduras

Un leve incremento en los precios del queso, huevo y algunas de las verduras se reportan en mercados de las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. En un recorrido de los equipos de UNITEL en mercados del eje central del país, se conoció que varios elementos sufrieron una leve alza en el precio por varios factores, entre ellos la época de frío y el incremento del precio del ali-

mento para aves y vacas.

Precios. "Libra (de cebolla) está a 4. Estaba en Bs 3, Bs 2,5", indicó una comerciante del mercado de los Yungas en La Paz. Añadió que la libra de vainita está a Bs 5, lo que antes se encontraba entre 3 Bs y 4 Bs. También indicó que la "papa está barata" y que la cuarta se encuentra la cuarta entre Bs 10 y Bs 12. "El queso estaba antes a 26Bs, 28 Bs. Ahora está en 32, 34.

Ha subido bastante", indicó Lenny Cabrera, vendedora en centro de abasto de la ciudad de Santa Cruz. "Dice que el alimento de las vacas ha subido bastante y por el frío que no producen mucha leche", indicó la comerciante. "En cuanto al maple de huevo de primera a 30 y de segunda está a 28. El de primera costaba a Bs 20 y de segunda a Bs 18", señaló y manifestó que la causa del alza es por el incremento del precio de la comida de las aves.



ARTISTA PUERTORRIQUEÑO

Residente: "El cine era mi sueño, no hacer música"

EL ARTISTA puertorriqueño René Pérez, conocido como Residente, vuelve a Chile tras casi seis años de ausencia en territorio nacional, con una nueva gira.

La Tercera
eldia@eldia.com.bo

El intérprete -caracterizado por su mirada aguda y descreída de la industria y de sus contemporáneos- comenzó en la industria con la banda Calle 13, compartiendo escenario con sus compañeros de siempre, Visitante e iLe. Con éxitos como Muerte en Hawái, Latinoamérica y Atrévete-te-te, la propuesta musical originada en el género del rap, incluyó críticas sociales que lograron caracterizar al grupo durante la primera década de los 2000. El proyecto se disolvió durante 2015; luego Residente, su nombre artístico de siempre, lanzó René, tema que a la fecha acumula 140 millones de reproducciones en Spotify, logrando posicionarse nuevamente en la industria, esta vez con un consolidado proyecto como solista.

No fue hasta marzo de 2017 que publicó su primer álbum, llamado Residente. En febrero de este año estrenó Las letras ya no importan, un disco aclamado por letras irreverentes que critican, para bien y para mal, temáticas actuales como la inteligencia artificial y los cambios en la industria musical; que tuvo un atraso en su lanzamiento en apoyo a Palestina.

"A sus casi 46 años, el rapero nos ofrece un álbum que destaca en su legado, sobre todo por su carácter íntimo y trascendental, que va mucho más allá de una necesidad de ser una obra comercial. A nivel musical, el puertorriqueño rinde homenaje al hip-hop ochentero en temas como Estilo libre y Cerebro, fusionando diferentes géneros e influencias", publicó la revista Rolling Stone en español a propósito de ese lanzamiento.

En conversación con Culto, vía zoom, el cantante se refirió a su



6

años
pasaron de su
última visita
a Chile

vuelta al escenario, su cariño por Chile y también opinó respecto a temáticas de actual debate, como el uso de inteligencia artificial en la creación artística, la importancia de las letras más allá de la

música y sobre su nueva faceta: el cine. "Quiero disfrutar Chile. Creo que tengo algunos días, entonces me gustaría hacer un viaje en auto, con gente que me encuentre por ahí, en algún momento lo hice yendo desde Viña del Mar a Valle del Elqui", comenta Residente. "Me encanta estar en ese país. Uno de los temas más emblemáticos de mi carrera es Latinoamérica, y varios versos surgieron estando allá. La canté con Inti-Illimani -en el Festival de Viña 2011, también junto a Camila Moreno- y fue increíble".

do desde Viña del Mar a Valle del Elqui", comenta Residente. "Me encanta estar en ese país. Uno de los temas más emblemáticos de mi carrera es Latinoamérica, y varios versos surgieron estando allá. La canté con Inti-Illimani -en el Festival de Viña 2011, también junto a Camila Moreno- y fue increíble".

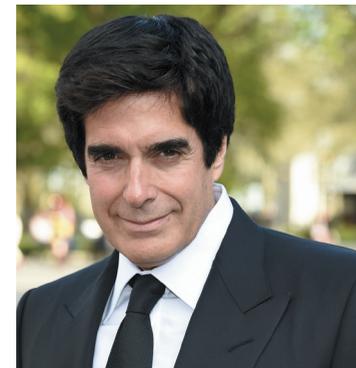
DUQUES DE SUSSEX

HARRY Y MEGHAN CELEBRAN SEIS AÑOS DE MATRIMONIO

Un 19 de mayo de 2018, Harry y Meghan Markle se subieron al altar para sellar su historia de amor, pese a todas las críticas que siempre han envuelto a esta pareja. Este domingo (19.05.2024) se cumplen seis años de aquella boda real que acaparó la mirada y atención de la prensa internacional. En la cuenta informativa de Instagram @archewell_sussex_, se compartieron nuevas fotografías de esta unión matrimonial de los duques de Sussex. Estos son algunos datos que marcó un antes y un después de la relación de Harry con la familia real: La boda se efectuó en la Capilla de San Jorge del Castillo de Windsor. Markle rompió la tradición de llegar al altar en compañía del padre; ella prefirió hacerlo en solitario, y en medio del camino le dio un abrazo al ahora rey Carlos III.

MAGO FAMOSO

COPPERFIELD RECHAZA LAS ACUSACIONES DE AGRESIÓN



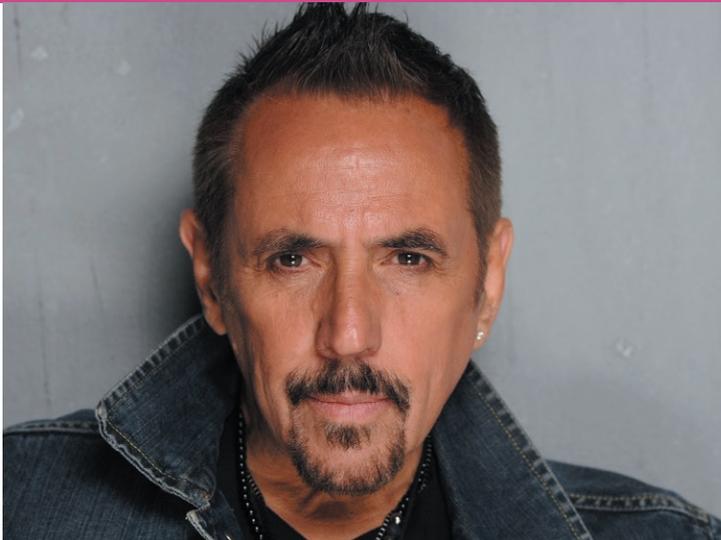
The Guardian ha revelado denuncias de "conducta sexual inapropiada" contra David Copperfield. El mago famoso negó las acusaciones mediante su representante. El ilusionista estadounidense David Copperfield ha rechazado las acusaciones de agresión sexual y mala conducta publicadas en un informe de The Guardian. En un correo electrónico enviado a CNN, un representante del famoso mago afirmó: "La mayoría de estas acusaciones ya se habían presentado antes, y todas son tan falsas ahora como lo eran entonces". Esta declaración fue en respuesta a un reporte del diario británico The Guardian, en el que 16 mujeres acusaron a Copperfield de conducta sexual inapropiada o agresión. Algunas de las acusadoras incluidas en el artículo afirmaron que eran menores de edad en el momento de los presuntos incidentes.

MÚSICA

Alejandro Lerner reveló una experiencia sobrenatural

Dueño de una prestigiosa carrera profesional en el mundo de la música, Alejandro Lerner visitó el programa Almorzando con Juana y allí se atrevió a hablar de cómo inició su carrera en el mundo de la música. Luego de que Benjamín Vicuña hablar sobre la influencia que tienen los padres al momento de elegir la dirección de la vida, Alejandro intervino: "Perdí a mi papá cuando tenía 21 y toda la carrera que yo hice, pobre agarró lo peor de mí vocación, casamiento, policía, todo lo peor de la parte mía, que

terminó siendo un artista del rock argentino y todo lo que desarrollé". "Fueron épocas de dictadura militar en donde yo viví cosas muy dramáticas siendo músico", recordó y luego aseguró que lo único que tiene es pensar que su padre ve todo lo que hace en estos momentos desde el más allá. "En un momento, cuando empecé la carrera recibí un mensaje de mi viejo y la palabra era 'despacio', esa era la palabra que yo recibí", dijo y luego explicó cómo le llegó ese mensaje: "Como recibo las canciones, no se puede explicar".



INTERNACIONAL

UCRANIA

Rusia derriba nueve misiles en Crimea y 61 drones en el sur

LAS BATERÍAS antiaéreas abatieron 57 drones que tenían como objetivo la región de Krasnodar, en el mar Negro, según el gobierno ruso.



57

drones que tenían como objetivo la región de Krasnodar, abatieron las baterías antiaéreas

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Las defensas antiaéreas rusas derribaron nueve misiles ucranianos Atacms sobre la anexionada península de Crimea y 61 drones en el sur del país, indicó el Ministerio de Defensa de Rusia. El

governador de Sebastopol, Mijaíl Razvozháev, reconoció el ataque ucraniano, aunque precisó que había sido rechazado y que no había causado daños en la infraestructura de la ciudad. Un ataque con drones dañó el viernes una subestación y provocó cortes de electricidad en el puerto crimeo de Sebastopol,

base de la flota del mar Negro. Además, las baterías antiaéreas abatieron 57 drones que tenían como objetivo la región de Krasnodar, también bañada por el mar Negro.

Otro aparato no tripulado de ala fija habría sido derribado en Crimea y otros tres sobre la región fronteriza de Bélgorod, la más castigada por los ataques ucranianos. La refinería de petróleo Slavianski, que se

encuentra en Krasnodar, tuvo que suspender sus operaciones debido al ataque, según la compañía. El presidente ruso Vladimir Putin aseguró el viernes que el objetivo de la actual ofensiva terrestre en la región nororiental de Járkov es precisamente detener los ataques de la artillería ucraniana contra objetivos civiles en territorio ruso.

IRÁN

Helicóptero del presidente iraní sufre un "accidente"

Irán inició labores de búsqueda en el noroeste del país para hallar el helicóptero susceptible de transportar al presidente Ebrahim Raisi, que sufrió un "accidente", anunciaron medios oficiales. Sin embargo, las "condiciones meteorológicas desfavorables", incluyendo una espesa neblina, dificultaban estas labores, indicó el ministro del Interior, Ahmed Vahidi, a la televisión estatal. El ministro no confirmó si el presiden-

te Raisi se encontraba a bordo del aparato, que formaba parte de un convoy de tres helicópteros en los que viajaba la comitiva presidencial. "Llegar a la zona del helicóptero puede tomar tiempo", añadió. El lugar en cuestión se ubica en el bosque de Dizmar, cerca de la ciudad de Varzaghan. La televisión estatal había indicado anteriormente que "algunas informaciones no confirmadas indican que el helicóptero que transportaba al presidente Rai-

si habría tenido un accidente en la provincia de Azerbaiyán Oriental. La agencia de prensa oficial IRNA informó después de que Raisi, así como el ministro de Relaciones Exteriores, Hossein Amir-Abdollahian, se encontraban entre los pasajeros del aparato. Raisi se desplazó este domingo a la provincia de Azerbaiyán Oriental, donde inauguró una presa junto al presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, en la frontera entre ambos países.





POLÍTICA

España llama a consultas a su embajadora en Buenos Aires

EL PRESIDENTE de Argentina, Javier Milei, llamó "corrupta" a Begoña Gómez, la esposa del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Este desencuentro entre Madrid y Buenos Aires

SE UNE AL ACAECIDO RECIENTEMENTE POR UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE TRANSPORTES ESPAÑOL, ÓSCAR PUENTE.

España llamó a consultas "sine die" a su embajadora en Buenos Aires y exigió disculpas al presidente argentino, Javier Milei, por llamar "corrupta" este domingo (19.05.2024) a la esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante un acto en Madrid, anunció el ministro de Asuntos Exteriores. "Les anuncio que acabo de llamar a consultas a nuestra embajadora en Buenos Aires sine die", dijo José Manuel Albares en un mensaje institucional, tras denunciar unas palabras "gravísimas" y sin "precedentes en la historia de las relaciones internacionales". "España exige también al señor Milei disculpas públicas. En caso de no producirse esas disculpas, tomaremos todas las medidas que creemos oportunas para defender nuestra soberanía", añadió Albares.

Palabras de Milei en encuentro organizado por Vox. Durante un discurso en un encuentro en Madrid de dirigentes de extrema derecha organizado por el partido español Vox, Milei se refirió a Begoña Gómez como "mujer corrupta". Aunque no identificó a Sánchez o a su esposa por su nombre, la alusión de Milei al pe-

riodo de reflexión que se tomó él para decidir si dimitía por los ataques a su esposa permitió identificar a la pareja.

"Las elites globales no se dan cuenta de lo destructivo que puede llegar a ser implementar las ideas del socialismo (...), aun cuando tenga a la mujer corrupta, digamos, se ensucia [sic], y se tome cinco días para pensarlo", aseguró. Gómez está siendo investigada por su presunta relación comercial con empresas que recibieron ayuda del Gobierno.

Otro desencuentro entre ambos gobiernos. Este desencuentro entre Madrid y Buenos Aires se une al acaecido recientemente por unas palabras del ministro de Transportes español, Óscar Puente. Puente cometió el "error" -según sus

propias palabras posteriores de disculpa-, de afirmar que Milei había ingerido "sustancias" antes de un discurso. El Gobierno argentino emitió un duro comunicado condenando estas palabras, pero, tras las disculpas de Puente, el tema había quedado "saldado" y "terminado", según dijo, el 6 de mayo, el vocero de la presidencia argentina, Manuel Adorni.

6

de mayo tras las disculpas de Puente, el tema había quedado "saldado" y "terminado", según Manuel Adorni

CONFLICTOS

El Estado Islámico reivindica atentado en Afganistán

El grupo Estado Islámico (EI) reivindicó este domingo (19.05.2024) el ataque contra turistas en el que murieron tres españoles y tres afganos el viernes en la ciudad de Bamiyán, en el centro de Afganistán. El grupo yihadista indicó en un comunicado en sus canales de Telegram que "combatientes dispararon el viernes con ametralladoras contra turistas cristianos y sus acompañantes chiitas" en esta turística localidad. El grupo de turistas fue tiroteado en un mercado de Bamiyán, que se encuentra a unos 180 km de la capital, Kabul. El EI declaró que atacó un "au-

tobús de turistas ciudadanos de países de la coalición", refiriéndose a la coalición internacional dirigida por Estados Unidos para combatir a esta organización yihadista en Oriente Medio.

"El ataque sigue las directrices de los dirigentes del Estado Islámico de atacar a ciudadanos de los países de la coalición dondequiera que estén", añadió el comunicado. Se cree que este atentado es el primer ataque mortal contra turistas extranjeros desde que los talibanes volvieron al poder en 2021 en Afganistán, país donde pocas naciones tienen presencia diplomática.



MÉXICO

Al menos nueve muertos tras dos atentados en Chiapas

Al menos nueve personas murieron en dos atentados contra candidatos a alcaldes en el estado mexicano de Chiapas (sur), informó la Fiscalía de esa región azotada por el crimen organizado. Los dos aspirantes sobrevivieron, uno de ellos quedó herido, en los ataques ejecutados la noche del sábado y la madrugada de este domingo en los municipios de Villa Corzo y Mapastepec, reportó la Fiscalía. La institución anunció en principio tres fallecidos en Villa Corzo, pero este domingo confirmó que uno de los heridos perdió la vida en un hospital. Las demás muertes ocurrieron en Mapastepec. Estos hechos se enmarcan en una

escalada de violencia en Chiapas contra aspirantes a cargos regionales en los comicios del próximo 2 de junio, cuando también será elegido el nuevo presidente de México. La noche del pasado jueves fueron asesinadas seis personas en el municipio de La Concordia, vecino de Villa Corzo, entre ellas la candidata a la alcaldía local, Lucero López, y una menor, en una emboscada tras un mitin de campaña. Desde el pasado 23 de septiembre, cuando comenzó el proceso para las elecciones generales, han sido asesinados al menos 29 aspirantes a cargos locales, según un recuento de la organización civil Data Cívica.



DEPORTES

GANABA 4-1

EL MADRID SE HACE EMPATAR CON VILLARREAL

Cuatro goles del delantero noruego Alexander Sorloth, que además estrelló un balón en el poste, frenaron la marcha triunfal del Real Madrid en el campeonato, pero no fueron suficientes para mantener las opciones del equipo castellanense de competir en Europa la próxima temporada (4-4). El campeón, casi repleto de suplentes, tenía el partido en el bolsillo en el descanso, al que se retiró con una cómoda ventaja (1-4) tras una primera parte plena de efectividad en la que destacó el acierto del joven turco Arda Guler, pero se vio sorprendido por la salida en tromba del equipo local y por la enorme pegada del atacante noruego, que anotó tres tantos en 11 minutos. El Madrid suma 94 puntos en el primer lugar de la tabla, 12 más que el Barcelona (82), que derrotó a Rayo Vallecano por 3-0.

FÓRMULA 1

VERSTAPPEN SE ADUEÑA DEL PREMIO DE IMOLA

El triple campeón del mundo neerlandés Max Verstappen (Red Bull) reforzó su liderato en el Mundial de Fórmula Uno al ganar el Gran Premio de Emilia-Romaña, el séptimo del año, disputado este domingo en el circuito de Imola (Italia). Verstappen, de 26 años, logró su quincuagésima novena victoria en la F1, la quinta de la temporada, al imponerse en el Autódromo Enzo y Dino Ferrari de Imola -en un apretado final por delante del inglés Lando Norris (McLaren) y del monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que concluyeron segundo y tercero, respectivamente. El tricampeón venció de cabo a rabo (apenas cedió el liderato un par de vueltas tras su cambio de neumáticos) por delante de Norris, porque el ritmo de McLaren llegó demasiado tarde; y un Leclerc con menos capacidad que iniciativa.

DERROTÓ AL WEST HAM POR 3-1

El City conquista su cuarta Premier consecutiva

DESENLACE. Phil Foden (2' y 18') y Rodrigo (59') marcaron el triunfo. Arsenal se quedó con las ganas con una victoria sobre Everton (2-1).

Jürgen Klopp dirigió su último partido

SE FUE VENCIENTO A WOLVES POR 2-0. GANÓ UNA PREMIER, 2 COPAS DE LA LIGA, UNA COPA DE INGLATERRA, UNA COMMUNITY SHIELD Y, UNA LIGA DE CAMPEONES, UNA SUPERCOPA DE EUROPA Y UN MUNDIAL DE CLUBES.



El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

La era del City en la Premier League parece no tener fin. Desde la llegada de Pep Guardiola en 2016 solo se le ha escapado el título en dos temporadas y este domingo 19 de mayo, con su triunfo ante el West Ham en la última y decisiva jornada (3-1), decantó definitivamente a su favor la apasionante lucha que ha mantenido en los últimos meses con el Arsenal.

Corona histórica. Es el décimo título liguero en toda su historia del City, que se convierte además

en el primer equipo en lograr cuatro veces la Premier de forma consecutiva. El próximo sábado luchará por el doblete en la final de la FA Cup ante el eterno rival, el Manchester United. Pep ha roto los límites de la Premier sin apenas discusión. Sólo el Liverpool de Klopp en 2020 logró 'quitarle' un trofeo que ha sido 'sky blue' desde 2018. Una hegemonía incontestable. Los 'reds' y el Arsenal lo han intentado, pero han sucumbido

ante la regularidad de un City que ya tiene 10 Ligas en su palmarés. Sólo el United (20), el Liverpool (19) y el Arsenal (13) les superan en la centenaria historia del fútbol inglés. Desde la llegada de Emiratos en 2008, el paisaje de Inglaterra es otro. El 'vecino ruidoso' es el rey.

27

Goles
Convirtió Haaland en la temporada y quedó como máximo artillero de la Premier League.

Fin de la pugna. Arteta soñaba con que su amigo Moyes le echara un 'cable'... pero el West Ham apenas resistió dos minutos. Foden,

el MVP de esta Premier, dejó atrás a Ward-Prowse y clavó un golazo con la zurda desde fuera del área. El inglés apuntó al título en su celebración y ensanchó la ventaja con otra diana llegando desde atrás a pase de Doku, que fue un torbellino. 19 tantos y ocho asistencias para un Foden que ha sido clave en la consecución de esta Premier. Con 2-0 en el 18', el charrón 'celestes' fue 'escampado' por un Areola que se multiplicó con sus guantes. Sin embargo, al borde del descanso, llegó un momento clave. Tomiyasu empató para el Arsenal ante el Everton y Kudus, de chilena, metió miedo al Etihad marcando el 2-1.

TORNEO CLAUSURA DE LA DIVISIÓN PROFESIONAL

Guabirá salva un empate ante Aurora con un penal

Sufrió para salvar al menos un punto. Con un penal a pocos minutos de finalizar el partido, el plantel de Guabirá logró rescatar un empate ante Aurora (1-1), en el compromiso disputado este domingo en el estadio Gilberto Parada, de Montero, por la continuidad de la segunda fecha del torneo Clausura de la División Profesional.

Era el único recurso. Ambos

goles llegaron en el epílogo de cada etapa. La visita golpeó primero al ponerse en ventaja a los 44 minutos: tras un contra, Jair Reinoso abrió un pase hacia el sector derecho, donde apareció el juvenil Gabriel Montañó para sacar un remate cruzado y anotar el 0-1. El cuadro Azucarero tuvo varias situaciones de gol para igualar el resultado antes de llegar al cierre del partido, pero falló en la definición y también se encon-

tró con un oportuno guardameta David Akolgo. Sin embargo, las cifras se pondrían en tablas desde el punto penal. El defensor David Robles, en su intento de despejar el peligro del área, tocó el balón con la mano al caer en el piso y el árbitro Rodolfo Vera decretó la pena máxima. Tonino Melgar se hizo cargo de la ejecución y no falló el 1-1. Con este resultado, Guabirá suma su primer punto y Aurora llega a 4.

